

LA JUSTICIA SOCIAL,

REVISTA REPUBLICANA.

(SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.)

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, Madrid. Un mes, 4 reales. Provincias: directamente, un trimestre, 12; un semestre, 24; un año, 48; por correspondencia, un trimestre, 14; rs. un semestre, 28; un año, 56. **Estranjero y Ultramar:** dirigiendo libranza á la Administración, un semestre 48; rs. un año 96; por comisionado, un semestre, 56 rs. un año, 112.

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA: Madrid, en la Administración y en las principales librerías. Provincias, en los clubs, librerías principales y remitiéndose directamente á esta Administración. **Estranjero y Ultramar:** haciendo la suscripción directa á la Administración, y el pago anticipado.—La correspondencia al Administrador, Puerta de Moros, 6, pral.

SUMARIO.

El Derecho al Trabajo, por LUIS ANER.—Remitidos: Cuestion entre los fabricantes y los operarios de Cataluña, por ANTONIO ARBEG.—El Sufragio y la Clase Trabajadora, por F. GOMEZ y GORDILLO.—Fuerza de la Idea, por ANTONIO FALTAVULL.—En el trabajo va la recompensa, por BERNARDINO ROSSI.—Correspondencias: de Galicia, por RAMON PEREZ COSTALES.—De Andalucía, por I. SASTRE.—Memoria leída en la Junta general celebrada el 10 de Agosto de 1869 en el club republicano federal de Cáceres.—Noticias interesantes á las clases jornaleras.—Revista política extranjera, por PABLO NOUGUES.—Correspondencia de la Administración.

DERECHO AL TRABAJO.

Si el derecho á la vida es una consecuencia natural é indeclinable del nacer; si hay un deber ineludible de trabajar para vivir, y este deber como tal, no es renunciabile; si el deber es superior al derecho, cuyo ejercicio es potestativo en el hombre que puede renunciarle y hasta hacer caso omiso de él; si vosotros doctrinarios preconizais de todos modos y maneras la obligacion, el deber en que el hombre está de trabajar, y lo imponeis hasta por la fuerza por medio de vuestras leyes contra la vagancia, leyes que están de acuerdo con el precepto «ganarás el pan con el sudor de tu rostro;» si todo eso os pone por cierto en flagrante contradicción con vuestro salvaje individualismo, que á practicarse hasta en sus últimas consecuencias y lógicas deducciones, haria del mundo la morada del egoismo servido por la fuerza y por la astucia, no griteis «anatematizad,» si ante vuestros ojos se presenta desplegada

la bandera del pueblo con el siguiente lema: *De-recho al trabajo.*

No consideramos ciertamente esta fórmula como la última palabra de la ciencia social en la solución del problema económico: no creemos tampoco que constituye por sí sola el remedio de los males de la clase trabajadora, pero aun cuando valiera menos de lo que en sí vale, nos impeliria á sostenerla un sentimiento de equidad y de justicia; la igualdad que exige haya relacion perfecta entre el cumplimiento de los deberes y la consagración de los derechos. Además de dicha fórmula se han derivado otras mas concretas, mas precisas, que apoyándose en aquella, piedra angular del edificio social en vias de reconstrucción, regenerarán, en plazo no muy lejano, la clase obrera y la sociedad despues.

Es incontestable que todas las reformas políticas y sociales que se han verificado en el mundo desde 1789 hasta la fecha, arrancan, tienen su origen en aquella gran revolucion, segunda etapa de la humanidad en su camino progresivo, y se advierte en todas las Constituciones que vinieron despues de la célebre declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, que á vuelta de algunas variaciones en lo que se refiere á los derechos políticos, siempre se dejan intactos los derechos sociales, consignándose el *derecho á la propiedad y el derecho á la asistencia.*

Es tambien indudable que sin los errores y tremendas catástrofes, fruto de la época y de las pasiones de aquellos hombres, en lucha con la reaccion y con el extranjero, hubieran salido á la superficie y se hubieran implantado en la práctica aquellas ideas elevadas, aquellos senti-

mientos humanitarios que se observan al través de sus sangrientas tragedias.

Viene la reaccion y cesa de observarse en las Constituciones políticas la presencia del derecho á la propiedad, sinónimo para nosotros de derecho al trabajo, pero quedan las instituciones benéficas, el derecho á la asistencia, y aquí es donde nosotros vemos que claudica el criterio de los reaccionarios al uso moderno, es decir de los economistas partidarios del *laissez faire*. ¡Niegan el derecho al trabajo y conceden el derecho á la asistencia! No es posible exista contradicción mas palmaria, mas absurda.

Indudablemente el derecho á la asistencia se funda en que todo hombre, al nacer, ha recibido de la naturaleza ó de Dios, el derecho á la vida. En esto justamente se funda el derecho al trabajo, pues necesitando el hombre trabajar para vivir, tiene derecho á conservar la vida, y el medio de conservarla es trabajar. Si se niega este derecho y se concede el de asistencia podremos declarar que la sociedad es tan inmoral, que reconoce el derecho de que el hombre viva sin producir y le niega los medios de vivir produciendo; que consagra su existencia como carga, y rehusa consagrarla como funcion. ¡Absurdo!

Así, por consiguiente, escojan los individualistas; ó el derecho á la asistencia es una frase vacía de sentido, en cuyo caso ya pueden cerrar sus hospitales, hospicios, casas de maternidad y demás instituciones benéficas, ó por la fuerza de la lógica se verán arrastrados á confesar que el derecho al trabajo es incontestable.

Hay otro argumento mas poderoso todavía en favor del derecho que proclamamos, y es lo que tiene de denigrante para el hombre sano y en el completo uso de sus facultades y actividad, la asistencia, ya sea oficial, ya corporativa ó particular, ó bien se disfraza con el cristiano título de *caridad*. Nada mas natural que los establecimientos benéficos para los ancianos, los impedidos y demás seres desgraciados que necesitan de protección; pero poner al hombre robusto y trabajador en el triste dilema de implorar la caridad pública ú obtener la protección oficial, da por resultado esas convulsiones sociales en que el pueblo, sin tener mas que el instinto de un derecho, conmueve la sociedad al grito de *pan ó plomo*. Por fortuna de esa misma sociedad, á la que declaran en peligro de disolución y ruina los

hábiles, los doctrinarios del justo medio y los eternos esplotadores del pueblo, este ha dado en toda Europa, respecto á sus intereses, el giro que á los mismos conviene, y aleccionado con el ejemplo de las revoluciones políticas por que ha atravesado sin mejorar en un ápice su triste condición de *proletario*, se presenta con la frente enguida, fuerte en su derecho, gritando á sus tiranos: ¡Rechazamos la limosna, queremos la justicia!

Cúmplenos antes de concluir este desaliñado artículo, hacer una declaración en lo que al fondo del mismo se refiere. No es nuestro ánimo escribir la apología de los *talleres nacionales*, ni somos partidarios del sistema socialista del Luxemburgo que tanto ruido ha ocasionado, que tantas contradictorias opiniones ha hecho manifestar, y que tantos cargos ha valido á su célebre iniciador, Mr. Louis Blanc. No somos partidarios de la absorción del individuo por el Estado, puesto que rechazamos toda clase de tiranías; pero combatimos y combatiremos sin tregua ni descanso ese individualismo feroz y egoísta que ha demolido todo y que nada ha sabido edificar. Allí donde la acción del individuo no alcanza sus efectos la poderosa palanca de la asociación. Si esto no basta y hay que extirpar grandes abusos, y hay que cauterizar grandes llagas sociales, obre la fuerza social representada por el Estado.

Para concluir, afirmamos que el derecho al trabajo es un derecho natural, de legitimidad incuestionable, que en un plazo no muy lejano tendrá que consagrar la sociedad si quiere poner término á esa serie dilatada de luchas y discusiones con que las clases rivales no hacen mas que colocar á aquella á dos dedos del abismo. Dijimos antes que no considerábamos la fórmula objeto de este artículo, como la única salvadora de la clase obrera, sino en tanto que significaba el derecho á la propiedad. Por esta pendiente se deslizan aun en forma de arroyos las corrientes revolucionarias. No pongais malthusianos el dique del egoísmo á su paso natural y progresivo. Aun es tiempo de que borreis de vuestra bandera la infame frase: *En el banquete de la vida no ha puesto Dios cubierto para todos*, y todavía podreis alcanzar gracia de ese pueblo tan oprimido y calumniado que pide la reintegración de su derecho con un ramo de oliva en la mano, cuando podría hacerlo con la espada de su justa venganza.

Finalizaremos nuestro artículo aclarando un concepto anteriormente expuesto, para que no queden dudas de lo que queremos.

Queremos el derecho al trabajo como derecho natural consagrado por la sociedad: queremos para el obrero el producto íntegro de su trabajo; con esto tenemos al obrero propietario y dueño de sus destinos: los explotadores que trabajen.

Lo que antecede podrá no ser ni muy nuevo ni muy del agrado de las clases privilegiadas, pero es lo justo, y de tejas abajo no reconocemos mas potestad que la Justicia.

LUIS ANER.

Retiramos gran parte de nuestros originales á fin de insertar íntegros los artículos que nos han remitido varios obreros de provincias.

Los lectores de LA JUSTICIA SOCIAL quedarán satisfechos al ver que cumplimos fielmente lo que decíamos en el número-prospecto: «Propagar la *Idea* que los hijos del pueblo manifiestan en la prensa y el club, tal es nuestro objeto, tal nuestro fin.»

REMITIDOS.

CUESTION ENTRE LOS FABRICANTES Y LOS OPERARIOS DE CATALUÑA.

Ciudadano Director de LA JUSTICIA SOCIAL.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Grande fué la alegría que experimenté cuando leí en los periódicos que bajo la direccion de Vd. se iba á publicar en Madrid un periódico republicano con el lema de JUSTICIA SOCIAL. Al leer su significativo título no pude menos de exclamar: «Este periódico debe ser el mas útil y provechoso á la clase obrera, de cuantos hasta el dia se han publicado.» Y pensé así, no solo porque, segun anunció, brinda sus columnas á los obreros de toda nuestra querida España, sino tambien porque viene á defender la clase mas injustamente tratada por la sociedad. ¿A qué clase se trata con mas injusticia que á la clase obrera? A ninguna ciertamente, puesto que, haciendo caso omiso de los derechos que la revolucion le ha concedido, hay quien con frecuencia le roba y falsifica gran parte de los alimentos que paga, sin embargo, mas caro que nadie; hay quien le roba el sudor de su frente; hay quien le despoja inhumanamente del derecho al trabajo, su humilde patrimonio; y en tan gran cúmulo de infortunios no le queda al obrero otro recurso que el de repetir con frecuencia las palabras del gran filósofo de Nazareth:

«Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.» Vd., señor Director, defiende, pues, por medio de su apreciable periódico, no solo la libertad, que es la justicia, sino tambien el precepto mas sublime del que quiso ser el redentor del proletariado universal: «Amarás al prójimo como á tí mismo.»

No pensaba yo molestar por ningun concepto la atencion de Vd.; pero en vista de la gran cuestion que se ha suscitado estos dias entre los fabricantes y operarios de la industriosa Cataluña, como obrero, creo estar interesado en dicha cuestion, como, en mi concepto, debiera estarlo todo hombre amante del orden y del bienestar de sus semejantes.

Todos tenemos interés en que se resuelva satisfactoriamente esta gran cuestion, que no es local, sino general y universal; porque ella puede acarrear á la sociedad dias de llanto, de luto y de estermio. Este problema, resuelto con equidad y justicia, puede además aumentar los intereses de los fabricantes, proporcionar el bienestar á infinidad de familias, y por consiguiente, la paz y sosiego al resto de la sociedad. ¿Y cuándo mejor, señor director, que en esta época de libertad, de asociacion y libre discusion, podrá resolverse favorablemente esta gran cuestion del Trabajo y del Capital? Por eso yo, señor Director, en esta ocasion, no puedo menos de aplaudir la conducta de los obreros de Barcelona, y felicitarles por el favorable resultado que han obtenido, dando al mismo tiempo el parabien á nuestra causa al ver que los obreros catalanes, tan laboriosos como instruidos, se han conducido tan dignamente en esta cuestion. He esperado siempre de su ilustracion y patriotismo que no se dejarían seducir ni por los amañes ni por las provocaciones de los enemigos de la libertad. He visto con satisfaccion suma que mis esperanzas no habian sido defraudadas, y que los catalanes habian obrado como deben obrar los hombres libres.

Los obreros de Barcelona han sabido dar á conocer al mundo entero el verdadero espíritu político-social de la revolucion de Setiembre, enviando primeramente á la representacion provincial á un hermano suyo, al obrero Alsira, confiándole despues sus votos para que representara á ellos y á todos los demás obreros de España (como así lo verificó), en la Asamblea nacional. Yo espero, por fin, que los obreros catalanes, merced á su grande actividad y esmerada instruccion, han de resolver pacíficamente esta cuestion, y confio en que su resolucion ha de servir de base á los demás fabricantes y operarios de España; y ya que este punto ha de ser quizás muy pronto el gran caballo de batalla entre obreros y fabricantes, la habilidad del picador consistirá, en mi concepto, en saberlo domar sin exasperarlo.

En esta cuestion, señor Director, aconsejaria lo mismo á los propietarios que á los fabricantes y operarios, que ejecutaran todas sus obras á destajo, por creer este método de menos complicaciones y mas justicia; pero este destajo habia de estenderse, no solo al maestro ó encargado de la obra, sino tambien á los oficiales y operarios: ¿quién ignora, que en los destajos existen muchos maestros que pretenden obtener una crecida y exorbitante ventaja, merced al esceseivo trabajo de sus operarios, y haciéndoles trabajar mas de las horas convenidas? ¿Y quién ignora que en trabajos confiados al cálculo siempre por lo regular pierde el obrero? Nadie desconoce esto, sino aquel que no lo haya experimentado por sí mismo; á estos operarios los sujetaria, no á las reglas establecidas por los destajistas, sino á las que sirvieran de base á los jornaleros; y para conseguirlo, la autoridad superior debiera en todas las localidades celebrar una convocatoria á propietarios, fabricantes y operarios de todos los ramos é industrias de la sociedad, los cuales nombrarian comisiones de capitalistas y braceiros, y cada cual en su ramo estipularia de comun acuerdo ciertas bases para las horas de trabajo y precio de los jornales, siendo, en mi concepto, una cosa ventajosa para unos y otros el que los jornales se acomodaran á un tanto por 100 del precio corriente del efecto trabajado ó productivo; y este sistema sería un segundo destajo, y creo que se evitaria algun tanto esa increíble anomalia que se advierte, de que por lo regular cuando un año es estremadamente malo por estar los comestibles mucho mas caros, se echa de ver que el trabajo que debiera ser mejor pagado, lo es por el contrario mucho peor, resultando de esto que el trabajador no solo padece por el esceseo de trabajo corporal, sino tambien por la falta de alimentos para soportar este mismo trabajo. La abundancia de brazos unida á la necesidad han abaratado el precio de los jornales, en tanto que el precio del efecto ha aumentado, y haciendo, contra todos los principios de justicia, que la necesidad del obrero sea ganancia segura para el capitalista. Sabido es tambien que en los pueblos pequeños, donde por lo regular existen solo tres ó cuatro grandes propietarios ó fabricantes, estos regulan los jornales á su gusto y criterio, por lo general injustamente, sin atender á mas ley que á la del interés propio; y en tal caso el obrero, ¿qué ha de hacer? ¿á quién acudiría para que se repare tan grande y cruel injusticia cometida tal vez por los mismos que se titulen sus favorecedores, siendo en realidad sus verdugos? Conoce el obrero lo que es justo y racional, y tiene que pasar por lo que es injusto y sin razon.

Se me dirá: tambien tiene el obrero el derecho

de trabajar ó no trabajar; es verdad, pero le es preciso optar entre el hambre y el trabajo: ¿por qué se ha de decidir sino por el trabajo, aun cuando este no le rinda lo suficiente para vivir? ¡Ah! señor Director, estas y otras muchas anomalias deben ser estudiadas por hombres sábios y concienzudos, para evitar en lo posible que hombres que no conocen mas Dios ni mas ley que su codicia especulen con sus semejantes, y especialmente á espensas de los obreros, cual si fueran máquinas ó bestias de labor. Los gobiernos, en mi concepto, tienen obligacion de tomar medidas contra tales abusos y desmanes; pero que cuando los hombres no obedecen las leyes de la conciencia y de la moral, la justicia humana tiene la obligacion de imponerles su yugo para que no menoscaben las fuerzas de la humanidad. Tal es mi parecer en esta árdua cuestion, y me he atrevido manifestárselo á V. con la franqueza peculiar á un honrado obrero, esperando al mismo tiempo de la benevolencia se servirá dispensarme las faltas cometidas en este escrito, cuya insercion no me atrevo á pedir, pero que le remito, sin embargo, para que si algun dia tiene V. á bien tratar de esta gran cuestion social, tuviera siquiera una idea, aunque pobre, de lo que siente y piensa un obrero que ha ejercido su profesion ya como sirviente, ya como jornalero y ya tambien como destajista; y, en resumen, diré de estas tres clases de trabajos, que como sirviente el individuo no solo se le perjudica en el trabajo, sino que hasta se le degrada, puesto que tiene que doblegarse á la voluntad mas ó menos despótica de su principal y señor. El obrero á jornal es seguro que si él es inclinado al trabajo, nunca su principal pagará el todo de su labor, y en tal caso la utilidad será para el capitalista. En cuanto al trabajo á destajo ya dejó dicho que es el mas útil á la vez para el capitalista y el obrero, y el de menos cuestion, puesto que la obra ejecutada es la que ha de dar lugar al contrato estipulado entre ambos.

Tales han sido, señor Director, mis observaciones, las que manifiesto á V. por si pueden contribuir algun tanto al mejor resultado de esta cuestion que afecta hondamente lo mismo á los obreros que á los capitalistas, y que una vez resuelta con tinuo buen criterio, reportará, no lo dudeis, un gran beneficio á la sociedad en general.

En tanto se repite de V. su seguro servido
Q. B. S. M.

ANTONIO ARBEQ.

Brihuega 19 de Agosto de 1869.

EL SUFRAGIO Y LA CLASE TRABAJADORA

La clase trabajadora, la mas benemérita de la sociedad puesto que con su trabajo constante man

tiene la vitalidad de las demás, es no obstante la mas desgraciada, la que sufre mas vejámenes, la mas vil é ignominiosamente considerada, solo por su natural pobreza, por carecer la generalidad de sus coasociados del conocimiento de sí mismos y de la ilustracion necesaria, base primordial donde se asienta el dulce bienestar de un pueblo que aspira á ser libre.

El que desconoce, ó mejor dicho, no sabe mas que trabajar como un esclavo é ignora el destino para que ha sido creado, es un suicida; su propia ignorancia es su propia muerte. Pero son aun mas culpables, mas criminales, verdaderos homicidas los que conociendo en mas ó menos grado lo que sus semejantes desconocen, no se lo transmiten, no se lo comunican para que puedan vivir con entera conciencia de sus derechos y deberes.

Por eso nosotros, temerosos de reincidir en esa grave culpa que desde hace muchos siglos se viene por infinidad de pandillas de groseros *medradores* cometiendo con la clase obrera, con la desdichada clase trabajadora, nos hemos propuesto la imperiosa y estricta obligacion de *enseñar al que no sabe*, para evitar la reproduccion de esas inmensas iniquidades que se han cometido desde los primeros tiempos á la sombra del oscurantismo y de la ignorancia: embrutecimiento que nos ha traído y nos trae fatalísimos recuerdos, hechos de dolorosa memoria, abusos y arbitrariedades sin cuento.

Si la clase trabajadora, que es la que compone el conjunto mayor de la nacion, hubiera estado civilizada; si el negro crespon de la ignorancia se hubiese rasgado y separado de su vista, hubiera desaparecido espontáneamente todo cuanto de malo habia en la atmósfera político-social, creada por nuestros gobernantes.

Pero la ignominiosa y despótica influencia gubernamental de ha muchos siglos, *sabia nada era mas útil para su oprobioso sostenimiento, que cerrar las aulas de las ciencias y abrir las de la ignorancia, seguro medio de gobernar arbitraria y descaradamente.* Comprobacion reciente de lo que decimos, tenemos en el hecho bestial de el doble, de el feroz de el sardónico Fernando VII, al cerrar las universidades y colegios y abrir escuelas de tauromaquia,

Más han sido vanos todos los esfuerzos hechos por los prosélitos del oscurantismo para oponerse á la inevitable ley del progreso humano.

La humanidad tiende al fin para que ha sido creada, é inútil es tratar de contrarestar su destino.

¡Ilusos y desgraciados los que tal intenten!

¡Tarea imposible como la del que se opone con sus débiles brazos al derrumbamiento de un antiguo y elevado muro que amenaza desplomarse con

estrépito. La consecuencia lógica será el salir aplastado bajo el tremendo peso de sus escombros!

Por eso un vívido destello de ilustracion que fugáz escapó de varios cerebros y fué á aposentarse á otros muchos, despertó, agitó, dió vida á la inerte quietud, alterando, concitando fuertemente los ánimos. Su resultado fué la hoy casi anublada Revolucion setembrina, en tal estado por la ciega confianza que este pueblo heroico por sus hechos ha depositado casi siempre en los que despues han sido sus verdugos, sus mas encarnizados destructores.

Por esto ha llegado el momento supremo de acabar de ilustrar al pueblo, para que no sea jamás miserablemente burlado en sus esperanzas. Por esto ha llegado el momento supremo de decirle la verdad clara, palpable, penetrante, que nunca ha oído, sino profanada, desvirtuada, perdida en cínicos labios. Por esto ha llegado el momento supremo de decir á la clase que compone la parte mayor de nuestra peninsula, á la clase obrera, á la clase trabajadora:

«Que corra presurosa á los comités, á los clubs, á enterarse, á empaparse en las predicaciones que en ellos tienen lugar, para que comprenda muy á las claras el estado actual de nuestra patria, el estado actual de nuestra política, el estado actual de nuestra sociedad; para que comprenda que lo que ella pide guiada por nobles y probos corazones, le tendrá que ser concedido; para que comprenda que su bien solo en ella consiste; para que comprenda puede aun ser feliz; para que comprenda que solo su intervencion, solo su poderoso apoyo puede sacar á nuestra España á salvo de las mil injusticias y actos monopolizadores que con ella se cometen; para que comprenda que la union es fuerza y solo de su unidad compacta salir puede triunfante su causa, nuestra causa, la causa comun, la causa del pueblo; para que comprenda cuanto mejoramiento, cuan dulce porvenir le sonrie, le abre los brazos en lontananza y que, si ella arrojarle quiere, indubitablemente tiene que disfrutar; para que comprenda que todo esto, el fin noble á que aspiramos, es á la República democrática federal, no como nuestros enemigos la pintan, adornada de un tupido crespon de horrores y calamidades para conseguir apartar de ella á la gente fanática y sencilla, sino la República como es, buena, justa, noble, justiciara, que envuelve los hermosos lemas de libertad, fraternidad é igualdad: forma destinada por sus bellísimas máximas, por sus sublimes dogmas á hacer grande á este pueblo y proporcionarle una eterna bienandanza; para que comprenda por último quienes son sus mas fieros enemigos, quienes la causa de su vergonzosa insensatez, quienes la causa de su miseria, de su pobreza, quienes la causa de su perdi-

cion, de la de sus hijos, de la humanidad doliente, y como ha de aliviarse de esta insensatez, de esta miseria, de esta pobreza que mata á unos mientras que otros viven opulentos, riquísimos sin trabajar, divirtiéndose y holgando á su mayor placer.»

Tarea larga sería el describir aquí todo lo que á los clubs y comités por la palabra les es mas facil consignar y hacer comprender. Nosotros solo nos limitaremos á un punto sin duda alguna el mas culminante, puesto que por él todo se consigue.

Tú, clase trabajadora, eres como ya hemos repetido la que compone el máximun de la nacion; si te ilustras, comprenderás todo lo que hacer debes, y unida marcharás entonces á conquistar tus sagrados derechos, y como eres la parte mayor, resulta que eres la soberana. Solo te falta saberte guiar. Te damos pues un consejo, óyelo, que te lo dan corazones amigos que solo tu bien, el suyo, el de todos anhelan.»

Union cuando lleguen nuevas elecciones: cada uno de tus miembros puede ejercer el sufragio, como el mas opulento señor, valiendo lo mismo que el de éste.

Sé entonces poderosa y digna; rechaza á quien con insignificantes obsequios te vaya á embaucar para que votes su idea que no es la tuya, porque aquel obsequio te cuesta al poco tiempo lágrimas amargas, lágrimas de sangre.

Mira y prevé que esos hombres que te quieren comprar tu sufragio, tu voto, es decir, tu voluntad, tu suerte, y que al pronto te acarician con lisonjeras promesas que no te cumplen, que no pueden cumplir bajo un régimen monárquico, solo quieren tu ruina, tu perdicion, la de todos, para ellos engrandecerse. Mira que de sus labios solo se destila falsedad perniciosa, engaño. Mira que sus labios no pueden decir verdad porque están manchados por el signo indeleble de el *mendacium* eterno. Mira y prevé, infeliz clase trabajadora, que ese obsequio insignificante cuesta muy caro, porque en contribuciones tienes, tenemos que pagar aquel obsequio y mucho mas.

Entérate, sí, plenamente de lo que es república, y despues que te hayas cerciorado y veas lo útil que te es como nos es á todos los seres honrados, la querrás no lo dudamos. ¿Y cómo lo conseguirás? Haciendo todo lo que te hemos dicho. Dándola tu voto, tu sufragio, que será su triunfo si unida se lo das, y este dia será el triunfo de todos los buenos, porque con su establecimiento habremos desterrado todo el antiguo y nefando régimen de cosas.

En ese dia exclamaremos embargados por nuestra suprema y embriagante dicha:

Nos ha hecho felices, «El Sufragio de la clase trabajadora»

F. GOMEZ Y GORDILLO.

Medina de las Torres, 25 de Agosto de 1860.

FUERZA DE LA IDEA.

¿Qué es este clamoreo universal que cual inmensa elegia lanzan los pueblos? ¿Qué es este vértigo de indignacion que se apodera de los tiranos, ya llamen reyes, emperadores ó papas? ¿Va á cumplirse algun terrible plazo? ¿Sucederá alguna catástrofe?... Es que se acerca un dia de espiacion para tiranos y un dia de reparacion para los pueblos, cuyos sufrimientos han llegado al límite de la desesperacion y suben hácia los cielos en demanda de justicia; por otra parte, el despotismo agoniza: hace un supremo esfuerzo para no sepultarse en caos de la nada. Se traba una lucha titánica que pocas registra la historia: la tradicion secular frente á frente de la *nueva idea*; aquella, cual invencible coloso, apoya un pié en el presente y otro en el pasado; esta, afirmándose en el porvenir, disputa por el presente, que se presta á romper todo pacto con lo antiguo. El éxito se prevee, el triunfo no dudoso. La tradicion arrogante oscila, porque presenta una ley escepcional que cede ya avergonzada ante el reconocimiento universal del derecho que es la expresion de la *nueva idea*. La luz que se infunde en el cerebro humano precipita la caducidad y prepara la muerte de aquella, que se someterá al fallo inexorable del tiempo, en cuyo seno todo lo de este mundo nace, se desenvuelve y desaparece.

La vieja sociedad, minada en sus cimientos, se derrumbará en breve á los certeros golpes de este poderoso martinete que se llama *idea*. El pueblo grande paria relegado al olvido, se despierta al toque de redencion y va á ocupar su puesto frente á sus tiranos. ¡Solemne momento! La victoria ma frente á frente de sus verdugos; siervo y señor ambos obedecen á una ley desconocida que en irresistible vaiven les empuja hácia sí; y mientras que el uno, débil por el sufrimiento, se fortalece con el hábito vivificador de su tranquila conciencia, el otro se siente desfallecer abrumado por el remordimiento, y sin embargo, ambos disponen de una fuerza inmensa cuyo choque abrirá para el segundo un sepulcro en la historia, y lanzará al primero á la NUEVA VIDA, á la vida del derecho y de la justicia.

Hay que confesar que no poco han contribuido al triunfo la ciencia y la religion: aquella, enseñoreándose del mundo, ha abierto ancha herida á esta última, franqueando el paso al libre exámen, des-

dejándole de inútiles misterios que durante mucho tiempo sumieron al hombre en una fatal aberración, paralizándolo lastimosamente el curso de los descubrimientos, que son otras tantas perfecciones del entendimiento humano, motor eterno que arranca uno tras otro los secretos á la naturaleza.

La religion, supremo poder que en los primeros siglos apareció cual luminosa antorcha para guiar á la humanidad hácia la civilización y el derecho, síntesis de la *nueva idea*, apenas se realiza esta magna transformación, cuando la vemos convertirse en arma homicida, en rémora de todo progreso, trazando un reguero de sangre y lágrimas durante muchos siglos, emponzoñando con sus miasmas mefíticos el ideal infinito y encadenando el vuelo de la inteligencia humana, que se detuvo ante el *Non plus ultra* de una maldita consigna.

De este modo la religion llegó á su *apogeo*, siendo la negación de sí misma: maldijo el arte, anatematizó la ciencia y arrojó un velo en la conciencia universal; pero empeñada en lucha gigante contra tantos elementos dominados, pero no vencidos, sucumbió. ¡Ella que en su cuna meciera el germen de esa misma *idea* que ha cortado el hilo misterioso de su fuerza!

Esplotada por los tiranos mató la idea del derecho esclavizando á los pueblos; hoy los pueblos, lamentando su decadencia, destruyen á los tiranos con la fuerza de la idea.

ANTONIO TALTAVULL.

Mahon 24 de Agosto de 1869.

EN EL TRABAJO VÁ LA RECOMPESA.

Ciudadanos hijos del trabajo: á vosotros me dirijo. Oid mi débil voz por un momento.

Por desgracia, en nuestra querida patria, el espíritu personal domina por do quier.

Por desgracia, vosotros ciudadanos obreros, atendeis muy mucho á las malas palabras y peores razones que os dan los que se suponen vuestros señores.

Y ante todo, decidme: el día que no trabajais, el día que por enfermedad abandonais vuestros talleres, esos señores absolutos ¿os dan vuestro jornal? Seguramente que no.

Mas todavía: el día que, pasados ciertos momentos no os necesitan, ¿hacen caso de vosotros?

¡Y olvidamos nuestros principios! ¡Y nos dejamos arrastrar por palabras vanas é ilusorias!

Oidme de una vez.

El hombre dueño de su voluntad, dueño de sí mismo, adornado de esa libertad que es la vida, obra segun su criterio.

Su mismo instinto, que lo atrae hácia el bien, le arrastra cerca de su felicidad.

Ya muy cerca, casi tocando tan rica joya, llega un momento en que duda, vacila; y la felicidad se desprende de él, porque se aparta de la razón.

Así que ha reflexionado, quiere recurrir á su baluarte salvador.

Pero como el bien, una vez desechado, una vez despreciado, no es fácil alcanzarlo, porque cada uno obra segun sus miras, el remedio ya no es nada alagüeño.

Ya obró, y ya es tarde recurrir á su propia felicidad.

Se dejó arrastrar por palabras que le quitaron su libertad, que le hicieron esclavo.

Se dejó seducir, se dejó matar con sus mismas armas, y él mismo se oprimió.

¿Qué importa que despues grite: «esto no es lo que yo pedía?»

¿Por qué siguió á quien tan mal le aconsejó?

¿Porque era su dueño, su señor? ¿Porque le daba trabajo?

¿Pues no es derramando sudor como ganais vuestro sustento?

¿No os pagan porque trabajais? Luego en el trabajo vá la recompensa. Luego no debeis de aceptar mas resolución que la de vuestra conciencia.

Así debe de ser. De ese modo el hombre llevará sus derechos hasta lo último.

De ese modo dejaremos de ser esclavos de unos cuantos que viven esplotando á la ignorancia para ser á la vez verdugos de sus semejantes.

Nada de dejarse seducir; obrar con entera libertad, ciudadanos.

En el trabajo vá la recompensa.

No hay que pagar con ningún otro sacrificio.

Sois libres; obrad como buenos, sin atender mas que á la felicidad de vuestros hermanos.

BERNARDINO ROSSI.

Aguilas y Agosto 24 de 1869.

CORRESPONDENCIAS.

Con el mas vivo placer insertamos á continuación la brillante carta que nos ha remitido el ilustrado republicano é infatigable propagandista Ramon Perez Costales. Á la bondad de este, como á la de otros amigos nuestros, debemos la série de correspondencias que dan á conocer á nuestros lectores el verdadero estado social y político de las principales localidades de España.

Sr. D. Joaquin Martin de Olías.

Mi querido correligionario: Mis ocupaciones, no otra cosa, me impidieron contestar antes á sus dos apreciables. Hoy en vista de la última, sacudo, no la pereza, porque no conozco este vicio, sino alguno de los quehaceres que me abruma, para darle gracias por la distincion con que ha querido honrarme ofreciéndome las columnas de su Revista, y para hacerle ver con esta mi primera carta que no anduvo muy acertado en hacerme objeto de esa eleccion para Galicia. Una cosa es la fé, y otra la inteligencia; una cosa el corazon, y otra la cabeza.

¿Qué decirle á Vd. para las columnas de su periódico que pueda interesar á sus lectores? Solo una cosa que hará rebosar el corazon de júbilo á cuantos aman el incremento de la idea republicana. Que Galicia la esclava, la feudal, la sierva, despierta de su letargo, en términos que hoy debe ser nuestra esperanza y está siendo ya el terror de sus antiguos señores.

Galicia, con elementos de riqueza sobrados, era tan pobre y miserable que habia merecido ser definida con la siguiente frase desconsoladora: «Galicia es el paraíso terrenal habitado por cerdos.» Galicia rica en minas; rica en costas; abundante en pastos, en maderas, en saltos de agua; Galicia con elementos para ser industrial, agrícola y ganadera, no daba á sus hijos mas que harapos, hambre y miseria, embrutecimiento é ignorancia, y sus hijos la abandonaban para ser bestias de carga en Cádiz, en Madrid, en Lisboa, ó para ser cambiados por cueros en Buenos-Aires y Montevideo. Los campos quedaban sin brazos, las aldeas despobladas, y, sin embargo aún la riqueza del suelo, lo pintoresco de sus valles y de sus montañas, la riqueza de sus rias y lo encantador de sus costas servian á sus hijos para matarlos de nostalgia en tierras lejanas con su recuerdo. Huian los gallegos de su país, porque en su país reventaban de trabajo para sus amos, verdaderos señores feudales que los tenian convertidos con sus foros y sus laudemios en pobres esclavos del terruño, en siervos de la gleba.

Huian los pobres labradores de sus aldeas, porque ellos, que cebaban hermosos bueyes, no probaban la carne en todo el año, teniendo que contentarse con una taza de caldo de berzas ó de castañas, igual, exactamente igual a la que daban á sus cerdos ó á sus perros,

Huian los aldeanos de sus lugares, porque no siendo suya la casa ni la tierra, sino de sus señores, veian que sus señores ó sus amos los despedian despiadadamente el año que, perdida la cosecha, no podian pagarles los ferrados de renta.

Huian del sitio donde nacieran, porque vendiendo la leche que daba su vaca y los huevos de sus

gallinas, y la fruta que cogian en el huerto para juntando el dinero de la contribucion, se quedaban sin gallinas, sin la vaca, y hasta sin el pote. si no alcanzaba aquel dinero para pagar el crecidísimo impuesto.

Huian porque veian que su amo, el cura, el cique, que poseian grandes propiedades, apenas pagaban contribucion, y que ellos, pobres infelices pagaban diez veces mas que la justa, y, ó no se atrevian á reclamar, ó si reclamaban contra tamaña injusticia, no eran escuchados por el secretario de ayuntamiento, verdadero señor de vidas y haciendas de estos infelices.

Huian porque temian ¡oh escándalo! que iban a fenecer sus padres ancianos y no tenian con que pagar los derechos de entierro al cura, que no queria muchas veces bautizar un recién nacido porque todavía se le debía un resto de sus derechos por el entierro del abuelo.

Huian, en fin, los maridos por no tener hijos porque no tenian con qué mantenerlos.

¡Huian los hijos para ganar para el entierro de su padre, y los padres para evitar la desgracia de reproducirse!

Y sin embargo, la generalidad de los secretarios de estos ayuntamientos rurales en pocos años hacen un capital de quince á veinte mil duros!

¡Y sin embargo en Galicia hay muchos grandes propietarios en riqueza agrícola, verdaderos potentados, y muchos condes, y muchos marqueses! ¡Y no hay escribano, ni procurador, ni secretario de aldea que no esté rico!...

¡Y pasan de ciento los ayuntamientos que cuentan la provincia de la Coruña!

Es que sobre todas las calamidades que pesan sobre el pobre aldeano gallego, pesa la de la curia, que es una verdadera plaga, una verdadera calamidad, peor mil veces que la langosta.

Un bofetón, un empujón, un palo dado en una romería suele costar muchos miles de reales al que da el palo y al que lo lleva.

El hilo de agua que ha de pasar ó no pasar por un prado incoa un pleito de muchos años, donde se arruinan, no dos familias, sino dos y tres y cuatro generaciones de ambas familias.

Una silveira, un árbol, un palmo de tierra, ó la colocacion de una piedra en una linde suele hacer ricos á costa de una aldea entera á dos abogados, dos procuradores y una docena de peritos.

El aldeano gallego veia un semi-dios en el cura, un semi-dios en el secretario y otro semi-dios en el amo.

Llegaba una época de elecciones, votaba como un carnero lo que le ordenaba esta trinidad endemoniada que casi siempre estaban acordes entre si.

El aldeano gallego no sabía una palabra de derechos políticos, no sabía lo que eran elecciones, ni diputados, ni nada más que hacer lo que harían los bueyes ó los burros si tuvieran manos; coger una papeleta y meterla en una urna en cierta época del año en que le mandaban hacer aquello. Poco menos que así votaron todavía en la última elección sobre MEDIO MILLON de hombres en las cuatro provincias gallegas.

Pero desde entonces acá la cosa varía, Hemos corrido las ciudades, las villas y las aldeas con la buena nueva, y mal que les pese á los curas, á los secretarios y á los caciques, en los átrios de las iglesias hemos hablado á estas pobres gentes, que nos oían primero con prevención y concluían por bendecirnos con entusiasmo. Hemos llevado á sus chozas la idea santa de los derechos del hombre, hemos llevado la luz á aquellas pobres inteligencias, y la luz está hecha. Por todas partes los mismos aldeanos, ignorantes ayer, son hoy individuos del comité republicano: en unos sitios se forman por sí; en otros van jóvenes entusiastas de los pueblos á constituirlos.

Escribimos estas líneas en una aldea donde hace dos días el cura exigía 30 rs. por acompañar el cadáver del hijo de un pobre; el padre le daba 12, que era cuanto tenía, y el cura se negó.

El padre encomendó á cuatro amigos el enterramiento del hijo, y verificaron resignados el acto sin cura y sin sacristán.

Se contentaron con rezar ellos un Padre nuestro y besar un puñado de tierra cada uno antes de echarlo sobre la caja del niño.

El cura no desaprovechará la lección.

Galicia, pues, despierta de su ignorancia y de su fanatismo, y con esto basta para asegurar que saldrá de su miseria. Lo mismo en las ciudades que en las aldeas suena ya el grito santo de su redención, grito con cuya frase quiero terminar esta correspondencia. ¡Viva la República federal!

De Vd., querido correligionario, enviándole salud y fraternidad S. S. Q. B. S. M.

RAMON P. COSTALES.

Coruña y Agosto 24 de 1869.

LOS CLUBS EN ANDALUCIA.

Ciudadano Director.

Hoy que la obra revolucionaria atraviesa una gran crisis; hoy que parece despertamos de la embriaguez, del letargo, del sueño que largos años de dominación del doctrinarismo habían paralizado nuestros órganos políticos, hoy vamos á llevar á las columnas de LA JUSTICIA SOCIAL nuestra pobre,

modesta, sencilla y franca, pero al mismo tiempo razonada opinion, sobre la importancia que tienen y agradecimiento que debe el partido republicano á esos centros impropriadamente llamados clubs, y que en realidad no son otra cosa que principios de asociaciones de las que, estamos seguros, tiene que salir el triunfo, sea pacífico, sea violento, del credo republicano-federal.

Ardua es la tarea que nuestra pluma aborda; delicado cual pocos el asunto que vamos á tratar; espinosa la senda que nos proponemos recorrer, y osado el propósito; pero no importa. Acabada nuestra tarea, sobre el legítimo orgullo que de nuestra pobre concepción debe resultarnos, podremos añadirle la utilidad que no dudamos traerá á nuestro gran partido el que se propaguen, no solo las ideas que forman su decálogo, sino que también sus costumbres políticas.

Entremos, pues, resueltamente en el examen del tema de este artículo-correspondencia, sin temor á que la crítica pueda clavar sus dardos en quien como yo todo lo pospone á la imparcialidad en sus apreciaciones, á la imparcialidad en sus conclusiones, á la imparcialidad en sus narraciones.

Los clubs en Andalucía, y particularmente en Sevilla, tienen una fisonomía especial, muy diferente de la de otras poblaciones, bien se les considere como asociaciones políticas, bien como reuniones de pacíficos ciudadanos que á una hora dada van á buscar un poco de instrucción y otro poco de esparcimiento en las lecturas que, á falta de oradores, tienen lugar en sus tribunas.

Empecemos por hacer constar que, escepcion hecha del club de Hércules, que celebra diariamente sus sesiones al aire libre, los demás clubs sevillanos radican todos en los locales de suprimidas iglesias; en estas el púlpito hace las veces de tribuna, y de admirar es que del mismo sitio en que tanto se ha trabajado por el clericalismo para bastardear las conciencias, salgan hoy los meditados discursos, las entusiastas peroraciones é improvisadas arengas que solo en bien de la humanidad y en pro de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad pronuncian toda clase de oradores, desde aquel que en el foro viste la severa toga hasta el que con las herramientas de su oficio en la mano gana para su familia el diario sustento.

En este dócil pueblo, tan calumniado por los que solo de oídas lo conocen, el club es para sus hijos la única expresión de las conquistas todas que el pueblo ha logrado con la revolución de Setiembre: en el club, sin temor el pueblo se reúne; en el club, sin verse coartado el pueblo perora; en el club, sin amagos ni rodeos el pueblo se ocupa de la cosa pública; en el club, sin extraña sujeción el pueblo

ejerce la petición, la protesta, la censura, el aplauso; habla de sus creencias, de sus aspiraciones, de sus esperanzas; de lo presente, de lo porvenir, y todo esto con la franqueza y la espontaneidad del que sabe que entre hermanos se halla, de que lo que se busca es el fondo, no la forma. El club en Sevilla es un artículo tan de primera necesidad como el pan, como la vida. Suprimáanse en esta los clubs y de dócil este pueblo se tornaría en ingobernable, de sumiso en rebelde, de tranquilo en alborotador, de republicano en demagogo.

En otra correspondencia me ocuparé de los clubs bajo techado, esto es, de los que tienen casa, de los que tienen la apariencia de todos los clubs, pero en esta no quiero que los lectores de LA JUSTICIA SOCIAL se queden con el deseo de conocer al club de mas especial fisonomía de la capital de Andalucía: me refiero al de la Alameda de Hércules, cuyas reuniones, repito, tienen efecto al aire libre. Ya de muchos años atrás venia sucediendo que á la caída de la tarde se reunían cada día en el mismo sitio en que ahora cada tarde se constituye el club, un número no pequeño de hijos del pueblo, que sin temor á los polizontes y esbirros de las ominosas dominaciones de los moderados, se ocupaban cada día de la cosa pública; allí, reunidos en pequeños corrillos, las noticias del día pasaban de boca en boca, se comentaban, y justo es decirlo, siempre una generosa voz se alzaba ofreciendo el generoso sacrificio de su sangre como remedio á los males que á nuestra patria asolaban. Aquellos corrillos, aquellas pequeñas reuniones en que los patriotas de los barrios de la Féria, de San Bernardo, de la Macarena, de San Lorenzo, de Triana y de San Vicente, se veían y se hablaban cada día, vino á formar al advenimiento del último Setiembre el núcleo de asociados del hoy club de la Alameda. En el mismo sitio donde siempre se reunieron se reúnen hoy. Solo se diferencia la decoración en que se ha añadido una tribuna portátil de madera, que cada tarde se traslada desde una de las casas vecinas. Los hombres son los mismos; pero así como antes se hablaba en voz baja y al nivel del suelo, hoy se habla desde la tribuna y sin mermar la voz.

Reseñar una sola de las sesiones que ese club celebra, tarea árdua es, y no porque la descripción de cada discurso sea difícil, no; lo indecible, lo indescriptible, lo inesplicable, lo imposible es el sabor republicano que todo lo que allí pasa tiene; la atmósfera de federalismo, de democracia, de santo liberalismo que allí se respira. El club de la Alameda, con su tribuna portátil, en que siempre ondea su pobre pero honrada bandera, con las severas y apropiadas inscripciones que se ven en las tres caras del cubo desde donde se lee y perora, con su

considerable número de asistentes y asociados, debemos vacilar en colocarlo, atendida la asiduidad de sus tareas, la fé con que hace todos sus trabajos y el patriotismo que á ellos preside, entre los primeros de Sevilla, de Andalucía y aun de España; el club de la Alameda, por último, merece especial mencion porque realmente nunca ha dejado de tener ante su vista, traduciéndolos en hechos prácticos, los lemas que en su tribuna están grabados: LA UNION CONSTITUYE LA FUERZA. Todo por la LIBERTAD, la IGUALDAD y FRATERNIDAD.

En mi primera correspondencia ocuparme poco de los otros clubs sevillanos. Entonces tendré lugar de hacer comparaciones y recomendar quizá á los clubs de Madrid y aun de otras provincias imitacion de algunas de las costumbres políticas de estos y de las prácticas reglamentarias que emplean.

Ciudadano Martin de Olias y demás redactores de LA JUSTICIA SOCIAL, os desea perfecta salud y fraternidad,

I. SASTRE.

Sevilla 27 de Agosto de 1869.

MEMORIA

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1869, EN EL CLUB REPUBLICANO FEDERAL DE CACERES.

Al cumplir por tercera vez con el deber que impone á vuestra Junta el reglamento, se congratula de que á pesar de los escesivos calores que han hecho, este Club ha llenado cumplidamente su misión no cejando en la discusion de temas, que aunque no desarrollados con elocuencia suma, lo han sido con sólidas razones, que han llevado la convicción al ánimo de los muchos y asíduos concurrentes.

Ateniéndonos estrictamente al orden en que se han discutido los diferentes temas, ocupa el primer lugar la proposición presentada por el ciudadano Benigno Hurtado, relativa á afirmar que *los males que afligen á las naciones, no reconocen otra causa que la forma de gobierno monárquica*. Cinco sesiones consecutivas empleó este Club en la discusion mencionada, llegándose á demostrar, que si bien la causa eficiente de nuestras desgracias es la monarquía el pueblo debe aprender que él es el verdadero soberano, y que defendiendo y ejerciendo siempre sus derechos individuales con acierto é independencia hará imposible la vuelta de tiempos de odioso recuerdo.

El ciudadano Mateo Laso presentó el segundo tema, que nos ocupó dos sesiones, y que trataba de

la honra y provecho que le resulta al obrero del cumplimiento de su obligacion. Varios oradores tomaron parte en el debate, logrando demostrar que con el cumplimiento de sus obligaciones conseguia el obrero conservar el puesto que de derecho le pertenecia en la sociedad, y que el obrero republicano está mas obligado que ninguno á tener por norte de su conducta la honradez y la laboriosidad, como refutacion victoriosa á las diatribas que contra él lanzan sus inveterados enemigos.

Tambien se ocupó este Club en demostrar por medio de otro tema, que el Gobierno con su conducta no habia tratado de asegurar la Revolucion, y que habia dado armas á nuestros comunes enemigos por sus desaciertos económicos y políticos, por los que el contribuyente sigue agoviado con onerosos tributos, y amenazado de una guerra civil por la pretension de restaurar el trono que esa misma revolucion destruyó.

Probar que la instruccion es la mas sólida base del progreso de los pueblos, fué tarea fácil en que se ocuparon varios oradores durante cuatro sesiones.

La exótica resurreccion del partido absolutista condujo á este Club á tratar de la conducta que debia observar el partido republicano en las actuales circunstancias. El primer acuerdo que este debate produjo, fué la adhesion unánime á la protesta formulada por la minoria republicana, adhesion que se publico en los periódicos *La Igualdad* y *La Discusion*. Hecho esto, se ocupó de si debia prestar su apoyo material al Gobierno para combatir las facciones, y si bien se demostró que en la contienda que entre sí entablen los monárquicos de los diversos matices, el partido republicano debe permanecer neutral, y que la ambigua y antirevolucionaria conducta del Gobierno no le hace acreedor á otra cosa; tambien se convino que si en la localidad se atrevian á levantar los absolutistas su bandera, deberiamos combatirlos, pues su triunfo sería la señal de nuestra proscripcion.

Todavía hubo tiempo para destinar tres sesiones á demostrar las diferencias que existen entre los gobiernos monárquicos y los republicanos, aduciendo numerosos datos y razones que hasta la evidencia probaron que la ruina de España no reconoce otra causa que el dominio que por tantos años ha sufrido del absolutismo y la teocracia.

Réstale solo á vuestra Junta Directiva, daros cuenta de un hecho, que si bien todos habeis presenciado, juzga oportuno quede consignado en esta sucinta memoria. Ya habeis comprendido se refiere á la constitucion de la Comision Directiva del partido republicano federal de la provincia de Cáceres, que tuvo lugar en el local del Club, y que cele-

bró una junta de todos los correligionarios en el teatro de esta capital, de la que á nosotros no nos corresponde ocuparnos, si bien diremos produjeron en todos grata satisfaccion los discursos que se pronunciaron, y el entusiasmo, orden y animacion que allí reinaron. Pero si de esa reunion no nos ocupamos, tenemos el grato deber de recordaros la sesion que en nuestro Club se celebró á la noche siguiente, fecha 20 de julio, que seguramente quedaria grabada en la mente de todos los que á ella asistieron. Ciudadanos á quienes habiamos ofrecido un modesto título de sôcios honorarios del Club, como prueba débil del afecto que les profesabamos, y que formaban parte de la Comision Directiva que queda referida, aprovecharon su estancia en esta para dar las gracias á la sociedad que tal distincion les confiriera. Notables discursos nos dirigieron los ciudadanos Manuel García Martinez, Antonio Guillen Flores y Antonio Malo de Molina, proporcionándonos la grata satisfaccion de que su palabra elocuente arrancara nutridos aplausos, de que sus sólidos razonamientos convencieran á todos de la bondad del credo republicano, y de que en fin, al devolverles las gracias que trataban de darnos, pudiéramos declarar muy alto, que la sociedad era la honrada al contar en su seno á tan dignos y benéritos ciudadanos.

Nada mas digno de consignar aquí lo que ha ocurrido en el Club, y termina vuestra Junta esta Memoria dándoos gracias por las muestras de adhesion que la habeis dado y las que espera la sigais dando, para trabajar en la meritoria obra de alcanzar el establecimiento de la república democrática federal.

Cáceres 16 de Agosto de 1869.

El Presidente, Juan Guillen y Barroeta. — Secretarios, Antonio Llovio, Gerónimo Romero.

NOTICIAS INTERESANTES

A LAS CLASES OBRERAS.

El Centro Federal de las sociedades obreras en Barcelona, ha recibido una notable comunicacion por la que se da á conocer la organizacion de las sociedades obreras en Bélgica.

Sus principales párrafos son los siguientes:

«Cada localidad tiene su seccion de la Internacional;—pasan ya de ciento—cuyo tipo varia un poco segun las circunstancias. Voy á exponeros el tipo de las secciones de Bruselas y de Lieja, como el mas completo.

La seccion se compone de miembros afiliados individualmente y de sociedades afiliadas en conjunto. Cuando una sociedad obrera (corps de metier) está afiliada en conjunto, ningun obrero del mismo oficio puede formar parte de la seccion, sin ser aceptado antes por la sociedad de su oficio. No se admi-

ten adhesiones individuales sino de aquellos que no existe sociedad afiliada.

Estas sociedades forman sociedades de resistencia. Os hablaré de ellas mas lejos.

Cada una de estas sociedades particulares se administran á su gusto. — Todos los miembros afiliados individual ó colectivamente, deben pagar una cotización anual de 1 fr. 20, cuyo destino está fijado como sigue:

- 10 centimos para el Consejo general de Londres.
- 10 » para el Consejo general belga.
- 30 » para una caja de mutualidad destinada á préstamos, no debiendo esceder de 30 francos para los miembros que deben separarse, y que por lo menos hace dos años que forman parte de la seccion.

20 céntimos por la caja de defensa destinada á sostener el precio de la mano de obra en las cuestiones entre obreros y dueños de trabajo.

Los 50 céntimos restantes por los gastos generales.

La gestion está confiada á un Comité Administrativo.

Todos los meses se celebran asambleas generales en las que se reciben ó admiten los nuevos miembros y se ocupan de los asuntos administrativos. — Todas las semanas hay una Asamblea particular en la que se discuten las cuestiones sociales y se participa á los miembros todas las noticias que puedan interesarles.

Después del Comité Administrativo hay el Consejo Federal formado por tres delegados de cada seccion afiliada, nombrados por esta. — El Consejo Federal está encargado de todas las relaciones entre los diferentes oficios, de las decisiones que deben tomarse respecto las huelgas y de la propaganda obrera, etc., etc.

Las diferentes localidades de una misma comarca industrial, se reúnen á su vez en federación, á la cabeza de las cuales hay un Comité Federal. — Celebran un congreso mensual ó trimestral, según las federaciones.

En fin, cada semestre se celebra un congreso belga en el que todas las secciones envían delegados. — Este congreso elige por un año el congreso general belga.

Las sociedades afiliadas de las que os he hablado, forman sociedades de resistencia, ó bien para mantener el precio de la mano de obra y resistir á las exigencias de los patronos.

Estas sociedades fijan ellas mismas la cifra de sus cotizaciones, y toman libremente todas las decisiones que en especial les convienen. Solo en caso de paro si quieren tener derecho á los socorros de las otras sociedades, deben sostener su demanda al consejo federal de la seccion.

Por otra parte, hay en muchas agrupaciones de oficios, sociedades de socorros mútuos para sostener sus miembros en caso de enfermedad.

Finalmente, en muchas secciones están organizadas Sociedades de consumo. — La mayor parte tienen el almacén sin obtener beneficios (1). — Otras

(1) Estas sociedades dan los objetos al consumidor al mismo precio que cuestan de compra: de manera que la sociedad no hace beneficio alguno, pues los obtienen parcial y directamente los consumidores en cada objeto que compra.

venden un poco mas caro que el precio de compra distribuyen entonces beneficios proporcionales á lo que se ha comprado. — En ninguna seccion distribuyen los beneficios según el capital empleado: nosotros no queremos de ninguna manera que esta lepra del interés al capital se introduzca entre nosotros.

Voy á reunir un número de Reglamentos para enviároslos.

Me resta todavía una palabra que deciros respecto á la propaganda. El Consejo general es quien está encargado de ella.

Desde que recibimos aviso de una localidad fundarse una seccion ó sociedad, enviamos circulares que pasan de mano en mano (pues arrancamos nuestros carteles) y todos los domingos enviamos varios delegados que parten en todas direcciones para fundar nuevas secciones ó consolidar las que existen ya.

¡A la obra, pues, y que no sea Cataluña sola que secunde el movimiento; que en cada ciudad que en cada villa haya una seccion bien organizada!

Hemos leído con mucho placer el programa vuestro periódico, que está en un todo conforme á nuestras ideas, y nosotros estamos seguros que su ejecución estará á la altura del programa. Yo digo que estamos seguros, porque debo deciroslo con franqueza, hasta el presente habíamos desesperado de la España.

Es tiempo ya que las clases obreras españolas se pongan en línea en el fecundo movimiento obrero que están efectuando las demás naciones á fin de que el mundo cese de creer que todo está corrompido en España.

Si llegais á organizaros sólidamente, dichos vosotros; es que los partidos de la clase media caen en descomposicion.

La conducta que los obreros guardamos aquí la siguiente: no nos metemos para nada en la lucha de los partidos, dejándoles abismarse los unos á los otros é impidiendo no obstante que ninguno de ellos sea demasiado preponderante.

Nosotros somos republicanos evidentemente pero no queremos una república formalista; más valdria que el *statu quo* durara todavía mucho tiempo, para que la república social se estableciera sobre las ruinas de nuestros gobiernos conservadores.

Salud y fraternidad. — HINS, secretario general del Consejo general belga.

EL CRIMEN DE CENTELLAS.

La monopolizacion y el parasitismo se sienten perdidos en Cataluña. La Asociación federal de los obreros catalanes, su solidaridad salvadora, su mutualismo bienhechor han tenido la virtud de volver locos á los mas intransigentes representantes de estas dos execrables fórmulas de la injusticia social.

Estos sempiternos explotadores del trabajo ajeno no se contentan ya con gozar en paz el producto del sudor del proletario.

¡Quieren su sangre!

Solo así es como pueden esplicarse las atrocidades que, en mengua de España, en mengua

le la humanidad entera, acaba de cometer en Centellas una dinastía de monopolizadores.

Procurando ahogar la indignación que hierve en nuestro pecho, vamos á hacer lo posible para dar á nuestros lectores una simple y sucinta relación de los hechos.

Ella dirá, por sí sola, mucho más de lo que pudiéramos decir nosotros para vergüenza y baldón de los autores ó promovedores del horrible atentado que acaba de ensangrentar el pequeño centro fabril de Centellas y sembrar el luto y la desolación entre sus laboriosos pobladores.

Ya hace tiempo que los hermanos D. Pablo Fiol, D. Baltasar Fiol y D. Juan Fiol (a) Ximsom, alcalde el primero, fabricante el segundo, y carnicero el tercero, formaban una admirable sociedad en comandita que tenía por objeto la explotación y esquilmó de las desgraciadas clases obreras de la localidad.

Esta familia *feliz* se entendía admirablemente.

El alcalde obligaba á los obreros á ir á trabajar en la fábrica de su hermano el industrial, aunque en ella el trabajo fuese quizás más duro y menos recompensado que en otra parte, y para colmo de dicha, los infelices trabajadores tenían *velis notis*, gracias á la presión que sobre ellos se ejercía, que ir á comprar la carne en casa del tercer hermano, por más que, como dice un sencillo corresponsal de *La Federacion*, esta carne fuese cara, *pasada* y hasta podrida algunas veces.

Así las cosas, la Asociación federal nacida en Barcelona llevó hasta el pueblo de Centellas su bienhechora influencia, y los obreros, conocedores de su derecho, empezaron á mostrarse animados del deseo de emanciparse de este tiránico caciquismo que había llegado á ser intolerable.

Para hacer frente al común peligro, los *Fiols* estrecharon más y más la alianza que les unía, se dignaron hacerla extensiva á algunos otros industriales de su calaña, reclutaron entre la haza de sus fábricas y las de sus dignos acólitos, un respetable número de infelices que el hambre y la ignorancia ponían á su disposición; el *Fiol* alcalde los armó con carabinas y revolvers que les fueron sin duda facilitados por la autoridad superior, gracias á su acendrado monarquismo. Esta nueva guardia pretoriano-alcaldesca, formó el núcleo de una sociedad que sus patronos bautizaron, sin duda por irrisión y escarnio, con el nombre de la *Salvadora Centellense*.

Debidamente preparados á todo evento, los *Fiols* y sus aliados, no contentos con despedir de sus talleres á todos los trabajadores afiliados á la asociación barcelonesa, no les dejaron ya en paz ni un momento, vejándolos de mil maneras y haciendo que sus sicarios les provocaran é insultaran amparados por el principio de autoridad tan dignamente representado en la persona del alcalde D. Pablo Fiol.

A pesar de estos insultos, á pesar de estas vejaciones, la parte sana, es decir, la inmensa mayoría de los trabajadores de Centellas tuvo por conveniente constituirse en defensora de las víctimas en lugar de unirse á los verdugos, y adherirse por completo al programa de la sociedad barcelonesa.

«El furor de los *Fiols* no conoció ya límites—dice otro corresponsal—y pudimos, desde entonces, hacernos cargo de que nuestros perseguidores, que por tanto tiempo nos habían esquilma-do, intentarían vengarse del mudo agravio que les infería nuestra actitud digna y pacífica, actitud que contrastaba en gran manera con las baladronadas é insultos diarios que los *bullangueros* sicarios de nuestros enemigos nos prodigaban. Pero, sin embargo, jamás hubiéramos creído ni por asomo que estos se atreverían á cometer un atentado tan salvaje y horrible como el que perpetraron en la noche del 21.»

Sin embargo, á pesar de su optimismo, el corresponsal tuvo por desgracia que verlo y creerlo.

He aquí algunos episodios de esta horrible noche, que extraemos de *La Federacion* para trasladarlos á nuestras columnas:

«Solo algunas patrullas de *esquirols* (1) armados con carabinas y revolvers, y apostados de antemano en los puestos designados de la población, parecían esperar la señal de la refriega.

Esta no se hizo esperar. Al poco rato dos tiros disparados al aire hicieron comprender que había sonado la hora, con tanta ansia esperada, de echarse á traición sobre unos pobres obreros indefensos.

Así fué: oírse las detonaciones y echarse sobre ellos fué obra de un segundo. Por todas partes donde las patrullas estaban apostadas, eran acosados pistola en mano y acibillados á balazos.

Aquellos hombres, ciegos y desatentados, pegando fuertes culatazos á las puertas de los socios, gritaban desaforadamente: *¡Baiceu! ¡Baiceu! ¡Avuy es lo dia que hos habem de assassinar!*

Las patrullas seguían el ojeo, registrando las casas de los socios, como llevo dicho. Llegan á la de un socio cuatro soldados y un cabo.—¿Por qué allanais, dijo, mi domicilio? ¿Dónde está la autoridad que os lo ha ordenado? ¿qué orden de justicia os lo autoriza?—Yo soy la justicia, respondió con desenfado el cabo.»

El ojeo siguió con grande éxito durante la mayor parte de la noche. He aquí sus brillantes resultados: 2 muertos, 26 heridos graves y de 55 á 60 prisioneros, todos, se entiende, pertenecientes á la sociedad federal. Se dice que los verdugos tuvieron un muerto y un herido.

Verdad es que no todas estas desgracias fueron producidas por los sicarios del alcalde, un destacamento del ejército que se halló allí como

(1) Los sicarios de que hemos hecho mérito.

por milagro en el momento de la refriega, ayudó á los *esquirols* en su noble tarea.

Terminaremos esta triste reseña con las siguientes gráficas palabras, que segun *La Federacion*, Baltasar Fiol tuvo el cinismo de pronunciar algunas horas despues de la matanza:

«¿Aun no ha muerto?—¡Matad, esterminad á cuantos aprehendais...—no los presenteis!—Luego todo se arreglará: *Yo respondo de todo.*»

J. E.

El club de la Alameda de Hércules de Sevilla ha remitido á nuestro amigo el ciudadano diputado José Paul y Angulo, director de *LA IGUALDAD*, un documento dirigido á la Asamblea constituyente en que los ciudadanos socios de aquel club protestan de los fusilamientos que sin formacion de causa se han llevado á cabo por los delegados del gobierno.

Al aplaudir cual se merece la generosa voz que en el club sevillano se ha levantado contra los asesinatos políticos llevados á cabo estos dias por los agentes de los hombres que explotan la revolucion, unimos nuestros esfuerzos á los suyos, á fin de que en el edificio en que se hacen las leyes, se acuerde de una vez para siempre que queda abolida la pena de muerte, borrándose de nuestro diccionario las palabras fusilamiento, muerte en garrote, verdugo, etc., etc., que sobre ser el baldon de un pueblo verdaderamente libre, son tambien una prueba de que rigen nuestros destinos hombres de pobre espíritu y de muy limitada ilustracion.

A los que se atreven á poner en duda las innatas virtudes de los hijos del pueblo, á los que hacen completamente inconscientes á las masas, á los que las creen demagógicas y solo utilizables para el desorden y la anarquía, les aconsejamos lean lo siguiente que nos escriben de la capital de Andalucía:

«Uno de los presidentes de club de esta, sugeto sexagenario é imposibilitado de poder trabajar para ganarse el sustento, hace tiempo que vive con su familia de lo que produce el jornal de costurera que una hija suya gana. Este honrado patriota y consecuente liberal, hubo de dolerse en el seno de la amistad con alguno de sus correligionarios de la imposibilidad en que se encontraba por falta de recursos de poder enviar á tomar baños de mar á su querida hija, cuando segun el parecer de los médicos eran indispensables para curarse una afeccion que padece; pues bien, enterado el club de lo que ocurría, se hizo una cuestacion, llamémosla así secreta, y la hija del apreciable republicano ha podido ir á buscar en los baños de Sanlúcar la salud perdida. Omittimos nombres, porque no ignoramos se ofendería la modestia de los que han hecho el bien y la

de los que lo han recibido. Lo señalamos únicamente como dato á añadir á los muchos que van á nuestra clase obrera»

Nuestro buen amigo y correligionario Rafael Farga Pellicer, ha sido nombrado representante del Centro Federal de las Sociedades obreras al Congreso universal que en Basilea (Suiza) de celebrarse á primeros de Setiembre.

El ilustrado obrero partirá de Barcelona á primeros del mes corriente.

Segun manifiesta nuestro estimado colega *La Federacion*, periódico de Barcelona, han terminado las diferencias que existian entre los bajadores de las fábricas hiladoras, tejedores, cánicos y jornaleros, conviniendo los fabricantes y obreros en que se aumente nn 5 por 100 el precio mayor que se satisfaga.

Parece que por este arreglo habrán de aumentar algunos fabricantes un 50 80 y hasta 105 por 100 el precio que pagaba antes.

Si en algunas ocasiones se han considerado exageradas las quejas de los obreros sacrificados á la avaricia del capital, la anterior noticia justifica sobradamente cuantas reformas es preciso introducir si ha de saludarse el reinado de justicia. Sigán fabricantes y obreros marchando por el camino que traza la igualdad, eviten que las fábricas suspendan sus trabajos mientras dirimen cuestiones que están llamados á prevenir antes que lleguen.

Asombra á muchos el gran espectáculo que presenciado Barcelona con la huelga de los obreros. Cuando en años pasados el partido progresista demandaba á las masas con promesas de libertad, economía y reformas, la huelga era tumultuosa, desordenada, alborotadora, en una palabra, inconsciente é inútil, llevando así el pánico al vecindario y las otras clases de la sociedad. Hoy que la democracia republicana ha despertado en los obreros la idea federativa, vemos que la huelga de Barcelona está seriamente organizada y no hay tumultos, ni asonadas, ni motines, ni desórdenes, ni alborotos, ni nada en suma que pueda alterar la tranquilidad del país.

Sirva esto para los que ponen en duda si las clases jornaleras tienen hoy conciencia de su poder y idea de su derecho.

Si nuestros lectores quieren saber el estado en que hoy se encuentra la cuestion obrera en Barcelona, fijen su atencion en el siguiente escrito:

M. I. S.

Nos dirigimos á V. S. pidiendo una audiencia para entrevista los representantes del Centro Federal de las sociedades de tejedores á la mano del Estado de Cataluña, para demostrarle la triste situacion de nuestra clase respecto al salario, despues de haber

purado todos los medios para conciliar las diferencias que existen entre nuestra clase y los patronos. Por indicacion de una comision de fabricantes ue, impulsados por un celo de justa fraternidad, intentaron una reunion de los fabricantes de tejidos mano de Cataluña, que en union con los representantes de la clase obrera, pudiérase formar un juzgado mixto, el cual dirimiera todas las cuestiones entre el trabajador y el fabricante.

Después de haberlo anunciado los periódicos de esta capital, algunos en un lugar preferente, asistieron á la reunion un número insignificante que fué el de doce de entre todos los fabricantes de Cataluña sin haber faltado los representantes de nuestra clase.

No intereríamos cansar la atencion de V. S. si no tuviéramos el convencimiento moral de que esta grave cuestion social está completamente ligada con la cuestion politica.

Indicamos esto porque tenemos pruebas fehacientes de que algunos fabricantes son partidarios de la reaccion borbónica, y bajo este supuesto hacen todos los esfuerzos para promover conflictos. Es inútil que digamos á V. S. que la inmensa mayoría de nuestra clase ha cooperado al triunfo de la revolucion de Setiembre, y que está dispuesta á defender las conquistas democráticas consecuencia de esta.

Por lo tanto, I. S., hemos intentado esta entrevista para hacer un servicio á la patria y á la libertad, seguros de que nos hará este obsequio aprovechando esta oportunidad para saludarle afectuosamente.

Barcelona 30 de Agosto de 1869 — José Bausells. — José Buhegura. — Jacinto Estadella. — Juan Borras. — Juan Serracantís. — Francisco Trenchs. — Elías Audet. — Olegario Moragas. — Juan Fargas. — Francisco Ollé. — José Martus. — Ramon Valero. — José Miguel. — José Nogués. — José Santamaría.

La comision, José Roca Galés, José Parés, Ramon Riera.

I. S. Gobernador civil de la provincia de Barcelona.

REVISTA EXTRANJERA.

Nuestros lectores han podido tomar el pulso de la situacion de Europa, merced á las curiosas correspondencias y notables artículos que LA JUSTICIA SOCIAL ha venido publicando en estos últimos números. Ellos saben cómo y cuán grandemente la revolucion española ha influido en el curso de las cosas políticas de Francia; cómo y cuán sin remedio el espíritu de la democracia europea va penetrando en las entrañas de la sociedad y comprometiendo el imperio de la aristocracia británica; cómo y cuán formidable sopla bajo el trono, al parecer tan seguro, del rey Leopoldo de Bélgica, el huracan de la revolucion que tiene condenados los poderes irresponsables los privilegios inveterados; cómo, en fin, la

Italia se divorcia de la monarquía y la Alemania se desposa con la democracia.

Saben que las inquietudes populares han traspasado el límite de las mudanzas políticas, y puesto, por decirlo así, en asedio á los anacronismos sociales.

Que este conjunto de hechos y esta combinacion de circunstancias producen cierto estado de alarma latente, de desórden interino y de agitacion pasajera en todo el Occidente de ancho á largo, no hay para qué lo digamos. Que esa agitacion, ese desórden, esa alarma constitucional, como si dijéramos, lastima los intereses de la industria, del comercio, de la propiedad y trasciende á la diplomacia como al gobierno de las naciones, cosas nos parecen de todo punto evidentes. Que semejante crisis ha de ser dolorosa y terrible por extremo, engendrando iniquidades sin nombre, inconsecuencias sin ejemplo, exageraciones funestas y represalias deplorables, tan poco nos parece asunto de discusion ni de duda. Que todo esto profetiza una gran metamorfosis y como una gigantesca sacudida de la civilizacion moderna, tan compleja, tan variada, tan rica, tan sombría y á la vez tan luminosa, lo dice el sentido comun á todos los que tienen ojos para ver, oídos para oír y juicio para comparar. Que el deber de los hombres honrados, cualesquiera que fueren sus opiniones y sus deseos, consiste en preparar un cauce razonable y un camino pacífico á este diluvio de ideas, de pasiones y de necesidades que se sienten bramar en lo profundo de las conciencias, no creemos que nadie pueda en razon ponerlo en tela de juicio.

Desgraciadamente, ni las clases conservadoras, ni las clases proletarias, ni los partidos tradicionalistas, ni los partidos revolucionarios, cumplen en todas ocasiones con este deber altísimo, dejándose llevar á menudo de trasportes irreflexivos así los unos como los otros, y comprometiendo de esta manera su suerte y su causa. Los unos temen encontrarse detrás de la victoria del *cuarto Estado*, con los abismos de las antiguas sectas socialistas ó comunistas, implacables, empíricas, erróneas, y resisten, resisten sin tregua ni prudencia, agravando en vez de atenuar el mal, precipitando en vez de suavizar el desenlace. Los otros, justamente indignados por esa sistemática resistencia, se entregan frecuentemente á las delirios de la pasion,

toman por guía el sentimiento, que es por lo general pésimo consejero, convierten en una cuestion de clases una cuestion de justicia, en una cuestion de partidos una cuestion de derecho, y responden con este grito pavoroso: «Guerra á muerte;» á esta afirmacion insensata: «*Non possumus.*» De donde resulta que los vacilantes se retraen, y los tímidos se arman, y la situacion se complica, y el triunfo de la buena causa sufre increíbles retardos.

Tenemos por cosa cierta que solo, solo á estas causas, debió el imperio de Napoleon III su bautismo en las pilas del sufragio universal, y el perjurio de 2 de Diciembre su absolucion aritmética en los ocho millones de franceses que trataron de cubrirlo con su voto. ¡Once años, once años de tiranía y de sangre han costado á la Europa las imprudencias de la Francia revolucionaria y el susto de la Francia conservadora!

Aprendamos.

La ocasion es crítica y los momentos preciosos; porque si Napoleon resiste á la gravísima dolencia que en estos instantes le postra, la revolucion no ha de respetarle mucho tiempo, y si sucumbe ha de derramarse de súbito y á manera de torrente asolador por todos los cuatro puntos de Europa. Si el César vencerá el enemigo que le ha proporcionado su propio organismo físico para caer vencido ante el rival que le han procurado sus enormes yerros políticos, no puede en verdad decidirse. Mas sin temor de ser desmentido por los hechos, es posible asegurar que la estrella de los Bonapartes se eclipsa, y que contra su vástago postrero se sublevar como de concierto, la naturaleza, la diplomacia, la civilización y la geografía.

El día en que el coloso caiga derribado por el suelo, la Europa entera se encontrará en una situacion parecida á la situacion de Francia en 1789. Solo habrá una diferencia, y esta consiste en que sus resultados han de ser mas generales y sus propósitos mas grandes. Un 18 de Brumario seria entonces horrible. Para que no sobrevenga tan triste y nefasto caso, hace falta no plagiar, ni ahora ni mas tarde, las extravagancias de los Hevertistas, los odios de los Maratianos, ni las mezquindades de Robespierre y sus amigos. La fiebre no es la conviccion, ni la fé tiene nada de comun con el fanatismo.

A propósito de fanatismo, séanos lícito co-

municar á nuestros abonados una noticia *sui generis*. Algunos católicos alemanes van á publicar con motivo de la reunion del próximo Concilio ecuménico, un folleto encaminado á demostrar los abusos anti-evangélicos del Pontificado. Su título será este: «El Papa y el Concilio.» De donde se saca que la Iglesia encuentra entre sus mismos hijos sus censores. No hay por qué extrañarlo, puesto que ha sido durante muchos siglos madrastra que no madre de los hombres. Pero si vale decir la verdad, en este linaje de asuntos todo término medio es inadmisibile. El Pontificado ha cometido abusos, iniquidades, crímenes, porque no podia menos de cometerlos. El mal no está en sus representantes, ni aun en la institucion misma; está mas alto.

PABLO NOUGUES.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA ADMINISTRACION.

Cáceres.—J. G. y B.—Recibimos su grata, hecha la suscripcion para ese club, en el momento que remita el importe se le mandará el recibo.

La Línea.—P. L. S.—Recibidos los 12 rs. para la suscripcion del comité republicano.

Palafrugell.—R. M.—Recibidos los 12 rs.; hecha la suscripcion.

Béjar.—J. G. D.—Idem idem.

Granada.—R. G. y U.—Recibimos su atenta, precio de los 25 números, 25 reales como ya le tenemos dicho, es lo menos que podemos darlos.

Sasamon.—L. C.—Recibidos los 12 rs.

Cuevas del Becerro.—M. G.—Idem los 4 idem; esperamos el resto.

Granada.—Remitidos los 25 números. La suscripcion contestada el mismo día.

San Fernando.—S. E.—Se le remiten los 10 números: su precio un real por ser en lo menos que por ahora se puede dar. Pago adelantado.

Torredembarra.—A. A. I.—Recibidos los 12 rs. hecha la suscripcion para ese centro Republicano: se les remitió coleccion.

Cáceres.—J. G. B.—Recibida su apreciada, adelantado el pago de ese club, hecho lo que insinuaba de igual modo.

Isona.—J. V.—Recibidos los 12 rs.

Burgos.—A. B.—Recibidos los 48 rs.; hechas las suscripciones á nombre de F. C., R. V., P. G. y de V.: le damos las gracias, y disponga.

Lérida.—R. M.—Recibidos los 12 rs.; se le remiten los números publicados.

Pozo Blanco.—D. C.—Recibidos los 12 rs.

Santa Cruz de Tenerife.—V. Z.—Id., id. se le remite la coleccion.

DIRECTOR:—Ciudadano, J. MARTIN I E OLIAS.

IMPRENTA Y LIBRERIA UNIVERSAL,

DE LOS SEÑORES CRESPO, MARTIN Y COMPAÑIA.

Arenal, 16.—Tribulete, 1.